

---

## Manifiesto Elecciones UE 2019: 10 demandas clave'

---

### *1. Por una percepción pública de la UE (más) justa*

La legislación de la UE la aprueban fundamentalmente el Parlamento europeo y los ministros de los gobiernos nacionales en el Consejo. Demasiado a menudo, los gobiernos nacionales se comportan de manera egocéntrica impidiendo que se logren resultados políticos y luego le echan la culpa de los fracasos a "Bruselas". Esto contribuye a un aumento del euroescepticismo entre los ciudadanos. Los actores políticos a nivel nacional y de la UE tienen que actuar con más determinación a la hora de defender las virtudes de la UE y han de actuar con el espíritu europeo de la solidaridad y el compromiso. ¡Generar resultados en una situación significa algo a cambio en la siguiente ocasión!

### *2. Por una Europa mejor*

El debate sobre la UE, y también sobre una UE social, no se debería polarizar en el enfrentamiento "más-o-menos-Europa". Los discursos dogmáticos y simplistas sobre "más o menos Europa" no están orientados a objetivos específicos y dividen a la sociedad en vez de hacer un llamamiento para que los ciudadanos analicen el fondo de temas y asuntos específicos. Es necesario optar por un enfoque diferente. En algunos casos "más Europa" tiene sentido y, en otros casos, "menos Europa" puede ofrecer mejores resultados.

### *3. Por una democracia liberal*

Los sistemas judiciales independientes, el estado de derecho, los derechos fundamentales universales y la tolerancia son los pilares de la UE. Los derechos de las minorías están inextricablemente ligados a dichos principios. La UE necesita seguir siendo una voz creíble, que defiende y aplica la democracia liberal, tanto dentro como fuera de la UE. Por último, si bien no menos importante, los ciudadanos y votantes han de estar convencidos de la importancia fundamental de dichos valores.

### *4. Por una verdadera mentalidad social*

El Pilar europeo de derechos sociales debe convertirse en la referencia a respetar para que haya más justicia social en la UE y en sus estados miembro. Lo tienen que aplicar, respetar y "hacer suyo" todos los gobiernos, las instituciones de la UE y los interlocutores sociales y sindicatos. Los objetivos sociales de la UE se tienen que estar en pie de igualdad con las libertades de los mercados, basándose en el reconocimiento de que las sociedades inclusivas no solamente representan progreso social sino también un rendimiento fiscal y económico.

### ***5. Por unos derechos sociales universales***

Es necesario poner coto al dumping social para aumentar la competitividad en el mercado interior sin fronteras de la UE. Sin perjuicio de las especificidades de los servicios públicos y de los principios tradicionales de los sistemas de las carreras administrativas, se necesitan normas sociales mínimas y sólidas en el conjunto de la UE para los trabajadores que tienen una especial necesidad de protección basada en la convergencia a la alza y que esté vinculada a cláusulas de no regresión. Todas las personas, independientemente de su situación laboral, necesitan tener acceso a una protección social adecuada y asequible.

### ***6. Por una elaboración de políticas sociales eficaces***

La subsidiariedad, especialmente en materia de política social, no solamente requiere las competencias o acciones de los Estados miembro al nivel más bajo, sino que también se debe centrar en la resolución de problemas dentro de una UE cada vez más de mercado. En este sentido, hay que reflexionar sobre la actual asimetría entre, por ejemplo, una UE competente en materias como el mercado interior y la competencia y los estados miembro competentes en materia de política social. Para colocar los objetivos sociales de la UE en pie de igualdad con las libertades del mercado único hace falta una determinación fuerte y competencia a nivel de la UE.

### ***7. Por un trabajo decente***

Sin perjuicio de las especificidades de los servicios públicos y de los principios tradicionales de los sistemas de las carreras del servicio público, todos los trabajadores en una relación laboral dependiente de facto deben tener derecho a un trabajo decente. Se ha de poner fin a aquellas prácticas de empleo abusivas diseñadas específicamente para beneficiarse de las cuatro libertades del mercado interior de la UE. Se han de colmar las lagunas legislativas, dado que todavía hay muchas en varias categorías de trabajadores, incluyendo a los trabajadores desplazados y aquellos que trabajan en la economía digital o en plataformas. El trabajo precario existente en el sector público se debe eliminar consecuentemente. Se ha de alentar a los Estados miembros a que refuercen sus inspecciones laborales y a que aprovechen las nuevas oportunidades que ofrece la Autoridad laboral europea.

### ***8. Por una fiscalidad justa y proporcionada***

En toda la UE, el capital se grava a un tipo mucho menor que el trabajo. No hacen más que saltar a la luz casos de evasión y elusión fiscal de empresas y multinacionales. La UE ha de alentar a los estados miembro a que creen organismos de inspección laboral nacional y administraciones fiscales que cuenten con más personal y más recursos. La UE y los estados miembro deben adoptar políticas enérgicas para subsanar deficiencias del impuesto de sociedades y lograr un equilibrio más justo entre la fiscalidad sobre el trabajo y el capital. Esto garantizará contar con los recursos necesarios para que funcionen los estados y, al mismo tiempo, se pueden reducir las crecientes desigualdades entre los miembros más ricos y los más vulnerables de la sociedad. Todo esto se entiende sin perjuicio de que los recursos públicos financieros deberían administrarse de una forma sostenible y con tolerancia cero ante la corrupción.

### ***9. Por unos servicios públicos que funcionen bien***

La falta continuada de inversión en toda Europa ha llevado al deterioro de los servicios públicos en muchos estados miembro. Todo esto con gran perjuicio especialmente para los miembros más vulnerables de la

sociedad, socavando los principios de la economía social de mercado. Se han llevado a cabo recortes a gran escala en los presupuestos de muchos estados miembro en un momento en el que el sector público hacía frente a nuevos desafíos que, en algunos casos, estaban orientados al buen funcionamiento del estado que ahora está en entredicho. Las sociedades que cuentan con servicios públicos que funcionan bien han acabado siendo más justas, más resistentes y sostenibles. Y las administraciones públicas eficientes y de alta calidad requieren personal competente, bien equipado, con buenos recursos y motivado.

### ***10. Por una inversión en las personas***

Las inversiones, sobre todo en el ámbito de la educación de la primera infancia, la sanidad y las políticas activas de mercado laboral generan ingresos a largo plazo, tanto en su vertiente económica como social. Las economías resistentes y sostenibles necesitan invertir en las personas. La UE debería emprender los pasos necesarios para alentar a los Estados miembro a que colmen las lagunas de inversión. Las herramientas de gobernanza económica y vigilancia presupuestaria se deberían diseñar en este sentido.

Adoptado por el Comité Ejecutivo en Madrid el 21 de marzo de 2019